



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales
Icfes 042358 Dane: 097001006104

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 038-2022**

OBJETO "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE 16 EXTINTORES, ADQUISICION ELEMENTOS BASICOS DE BOTIQUIN DE LAS CUATRO SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO PARA LA VIGENCIA 2022"

Siendo las 11:00 AM. del día 23 de noviembre de 2022, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO** se reunieron el comité evaluador conformado mediante Resolución No 146 del 01 de septiembre de 2022 y en presencia del supervisor asignado:

JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO. (Docente)
LUZ DARY MARQUEZ VILLEGAS. (Aux. Administrativa)
MARIA ANGELICA VILLEGAS MORENO. (Aux. de Servicios Generales)

Cumplido el proceso de cierre, este mismo día 23 de noviembre de 2022 a las 10:10 A.M., se recibió dos ofertas así: se procede a destapar los sobres con el fin de verificar que estén los documentos completos:

Nº	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBO	No DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA PARA EFECTOS DE ESCOGENCIA
1	JORGE HERNAN SILVA RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE EQUIPOS Y EXTINTORES	23 de noviembre de 2022, a las 9:15 A.M	22	\$679.400,00
2	EMMA FERNANDA JIMENEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL DE EXTINTORES Y PARTES METALICAS	23 de noviembre de 2022, a las 9:30 A.M	18	\$734.620,00

Conforme a lo anterior la oferta presentada por el oferente señor **JORGE HERNAN SILVA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.257.816. se ajustándose a los requisitos exigidos y el valor al presupuesto de la convocatoria por un valor de **SEISCIENTOS SETENTAY NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/TE (\$679.400)**.

1. **REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:** NUMERAL 18 Y 20 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 038-2022:

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	JORGE HERNAN SILVA RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE EQUIPOS Y EXTINTORES
• Hoja de vida en formato Función Pública	• CUMPLE A FOLIOS 2 AL 4
• PROPUESTA ECONOMICA ANEXO 2	• CUMPLE A FOLIO 1, 20 Y 21
• ANEXO 3 certificado de inhabilidades e incompatibilidades	• CUMPLE A FOLIO 22



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales
Icfes 042358 Dane: 097001006104

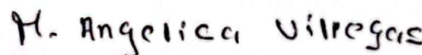
• ANEXO 1 carta de presentación de ofertas	• CUMPLE A FOLIO 18 Y 19
• Fotocopia Cedula de Ciudadanía	• CUMPLE A FOLIO 5
• Fotocopia legible del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	• CUMPLE A FOLIO 6 AL 8
• CAMARA DE COMERCIA	• CUMPLE A FOLIO 9 AL 11
• Certificados de antecedentes -contraloría - Procuraduría - policía -medidas correctivas	• CUMPLE A FOLIOS 12 AL 15
• Afiliación a seguridad social	• CUMPLE A FOLIOS 16
• La experiencia se debe sustentar con una (01) certificación y/o facturas anexas, expedidas por el cliente (público o privado), que indique la prestación del servicio con la Entidad oferente	• CUMPLE se cuenta que ha prestado los servicios a la institución educativa.
• Certificación bancaria	• CUMPLE A FOLIOS 17

Este informe se presenta de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública, el cual será publicado en la Página web de la Institución y en la cartelera

Para constancia se firma en Manizales, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).


JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO.
Docente


LUZ DARY MARQUEZ VILLEGAS.
Aux. Administrativa


MARIA ANGÉLICA VILLEGAS MORENO.
Aux. de Servicios Generales